



† JOSÉ DOMINGO ULLOA MENDIETA, O.S.A.
ARZOBISPO METROPOLITANO DE PANAMÁ

Puedes vivir más allá de la vida: Dona tus órganos

Queridos hermanos y hermanas:

La caridad cristiana nos lleva a ser solidarios y ayudar el prójimo. En Panamá hay un sector de la población que crece cada día, y que está en espera de nuestra decisión para que seamos donadores de órganos y de tejidos. Esta acción puede salvarle la vida a muchas de estas personas.

Ellos son panameños y panameñas que padecen de enfermedades que amenazan sus vidas y que un trasplante es lo único que puede salvarlas. Y nosotros podemos hacer la diferencia.

Hoy 12 de noviembre, inicia La Semana de la Promoción de la Donación de Órganos, actividad que impulsa la Organización Panameña de Trasplantes, con la finalidad de llamar la atención y elevar el grado de conciencia de la población sobre la situación de estas personas que esperan nuestra generosidad. Aprovechemos esta oportunidad para inscribirnos como donante.

Con la convicción de que cuando el Señor nos llame a su presencia, no vamos a necesitar nuestro cuerpo mortal, me inscribí como donante de órganos, para dar vida más allá de nuestra existencia terrena. Y les exhorto a que hagan lo mismo.

Nuestro Señor Jesucristo, por amor a la humanidad, donó su vida para nuestra salvación. Los cristianos inspirados en su ejemplo podemos donar nuestros órganos, como gratitud a la misericordia de Dios.

“El Catecismo de la Iglesia Católica enseña que la donación de órganos después de la muerte es un acto noble y meritorio que debe ser fomentado como una manifestación de solidaridad generosa» (n. 2296).

De igual manera: “En su Encíclica *Evangelium vitae*, San Juan Pablo II nos recordaba que, entre los gestos que contribuyen a fomentar una auténtica cultura de la vida, la donación de órganos en formas éticamente aceptables merece un aprecio especial” (n. 86).

Donar: un acto gratuito

“Es importante mantener la donación de órganos como un acto gratuito y no remunerado. De hecho, cualquier forma de comercialización del cuerpo o de una parte del mismo es contraria a la dignidad humana”.



† JOSÉ DOMINGO ULLOA MENDIETA, O.S.A.
ARZOBISPO METROPOLITANO DE PANAMÁ

El Papa Francisco profundiza sobre este planteamiento y afirma: “Es hermoso que los discípulos de Jesús ofrezcan sus órganos, en los términos permitidos por la ley y la moral, porque es un regalo al Señor sufriente, que dijo que todo lo que hemos hecho a un hermano necesitado se lo hemos hecho a él (cf. Mt 25, 40)”.

Promover la cultura de la donación

No nos olvidemos: “De nuestra propia muerte y de nuestro don puede surgir la vida y la salud de los demás, enfermos y sufrientes, contribuyendo a fortalecer una cultura de ayuda, don, esperanza y vida.

Por eso los ánimos a defender y promover la vida a través de la donación de órganos: “Recibiremos nuestra recompensa de Dios según el amor sincero y concreto que hemos mostrado al prójimo”.

Dios les bendiga por este acto de amor, generosidad y entrega hacia el prójimo.


† JOSÉ DOMINGO ULLOA MENDIETA, O.S.A.
ARZOBISPO METROPOLITANO DE PANAMÁ